



Expediente Número: HTE/UTAIPDP/SAIP/090/2018

No. Folio INFOMEX: 01336218

Asunto: Acuerdo de Disponibilidad de la Información.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE TABASCO, A
30 DE OCTUBRE DEL 2018.-----

VISTOS: Para atender mediante Acuerdo **Disponibilidad de la Información**; la Solicitud de Acceso a la Información Pública, realizada **vía electrónica** el día **17 de octubre del 2018 a las 02:06 hrs.**, y se tuvo por recibida con fecha **17 de octubre del 2018**, y registrada bajo el número de expediente **HTE/CGTIPDP/SAIP/090/2018**, en la que solicita lo siguiente:

“MOSTRAR TODOS LOS TIPOS DE OFICIOS QUE HA RECIBIDO EL AREA DE OBRAS PUBLICAS FIRMADOS POR EL DIRECTOR A PARTIR DEL 10 DE OCTUBRE DEL 2018 HASTA EL 16 DE OCTUBRE DEL 2018.” (SIC)-----

OTROS DATOS PROPORCIONADOS PARA FACILITAR LA LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: **“NINGUNO”**-----

ACUERDO

PRIMERO: Con fundamento en los artículos 13, 23, 50 fracciones III y XVII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; hago de su conocimiento que la información solicitada se encuentra disponible.

SEGUNDO: Toda vez que, el solicitante **ANA LUISA ROSAMELCACHO** presentó su solicitud de acceso a la información por la vía electrónica denominada sistema INFOMEX, notifíquesele por ese medio conforme al artículo 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. -----

TERCERO: Se le hace saber al solicitante que en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en su artículo 148 puede interponer dentro de los 15 hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, por sí mismo o a través de su representante legal, **RECURSO DE REVISIÓN**, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuando considere que la Información entregada es incompleta o no corresponde con la requerida en su solicitud ó bien no esté de acuerdo con el tiempo, costo, formato o modalidad de entrega.-

CUARTO: Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Teapa, tal como lo señala el artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. ----

NOTIFIQUESE, tal como lo señala el solicitante en su escrito inicial y en su oportunidad archívese el presente asunto como total y legalmente concluido. -----

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE LIA. CARMEN LANDERO GOMEZ.

ACUERDO DE SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA PARA EL TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, GESTIONADAS A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX-TABASCO. Es procedente que los acuerdos y la información generada por los Sujetos Obligados que se envíen por medio del sistema electrónico denominado PLATAFORMA NACIONAL, observen como requisitos mínimos de validez solamente el nombre y cargo del emisor, sin necesidad de la firma autógrafa o digital, membrete o sello. Estos acuerdos y documentos creados en procesadores de textos, deberán contener las medidas de seguridad que el Sujeto Obligado determine para garantizar la integridad de su texto. Los Sujetos Obligados son responsables de actuar conforme a los principios y bases señalados en la Constitución Federal, la Constitución Local y los ordenamientos correlativos, observando siempre la entrega de información oportuna, amplia, veraz, actualizada y completa.-----

Tenosique, Tabasco a 17 de octubre de 2018

OFICIO: PM/UT/115/2018

ASUNTO: Solicitud

ING. JOSÉ ALFREDO JIMENEZ DOMINGUEZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
PRESENTE

Con el propósito de atender las solicitudes de acceso a la información a nombre de **Ana Luisa Rosamelcacho**, con folio del sistema Infomex **01336218**, la cual refieren a:

“mostrar todos los tipos de oficios que ha recibido el area de obras publicas firmados por el director a partir del 10 de octubre del 2018 hasta el 16 de octubre del 2018”.

Solicito a Usted que en un plazo de **CUATRO DIAS HÁBILES** manifieste si en esa unidad administrativa se encuentra la información solicitada, de lo contrario se entenderá que cuenta con la información, ante la cual deberá enviar la misma en **Versión Electrónica** dentro de los términos legales descritos para cada caso en la siguiente tabla:

Prevención de la solicitud (aclarar o corregir) Art. 131, párrafo 4.	5 días hábiles
Disponibilidad de la información que ya este accesible al público por diferentes medios, Art. 136	24/10/2018
Incompetencia, orientación (Art. 142)	3 días hábiles
	22/10/2018

Lo anterior con el fin de dar respuestas en términos de ley a este requerimiento de información, con fundamento en la fracción III y XI del artículo 50 y 52 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Le solicito atentamente me haga llegar la información solicitada a más tardar el día **23 de octubre de 2018**.

Sin más por el momento quedo a su disposición para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE

L.I.A. CARMEN LANDERO GÓMEZ

TULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

C.c.p.- Lic. Raúl Gustavo Gutiérrez Cortes, Presidente Municipal.

C.c.p. Archivo

17 OCT 2018



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE, TABASCO
TRIENIO 2018-2021
RECIBIDO
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE
TRIENIO 2018-2021

Calle 21 S/N Col. Centro C.P. 86901

Tenosique de Pino Suárez, Tabasco, México

18 OCT 2018

PRESIDENCIA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE TENOSIQUE, TABASCO 2018-2021
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES.

"2018 Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"



Tenosique, Tabasco; a 23 de octubre del 2018

Oficio No. DOOTSM/26/2018

ASUNTO: El que se indica

LIC. CARMEN LANDERO GOMEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
PRESENTE.

En relación a la información solicitada en su oficio con número PM/UT/115/2018, de fecha 17 de octubre de 2018, emitido por la unidad de transparencia a su cargo y con la finalidad de dar un informe a la solicitud de información a nombre de **Ana Luisa Rosa Melcacho** con folio en el sistema infomex **01336218** solicitando la siguiente información:

"mostrar todos los tipos de oficios que ha recibido el área de obras públicas firmados por el director a partir del 10 de octubre del 2018 hasta el 16 de octubre del 2018".

- En relación a lo solicitado, se envía anexo al presente disco digital CD, que contiene en **versión electrónica**, lo solicitado relativo a periodo constitucional de la actual Administración.

Lo anterior con el fin de dar respuesta en términos de ley a este requerimiento de información, con fundamento en la fracción III y XI del artículo 50 y 52 de la ley de transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

M. EN C. JOSE ALFREDO JIMENEZ DOMINGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

U.T.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

23 OCT. 2018

RECIBIDO
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL,
TENOSIQUE, TABASCO

Ccp.- Lic. Raúl Gustavo Gutiérrez Cortes.- Presidente Municipal.- Para su superior conocimiento.
Ccp.- C.P. Alfonso de la Cruz García.- Director de Programación.- Mismo fin.
Ccp.- Archivo.

11:49 am

Acuse

Tenosique, Tabasco a 15 de octubre de 2018

OFICIO: PM/UT/088/2018

ASUNTO: Solicitud

ING. JOSÉ ALFREDO JIMENEZ DOMINGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES
PRESENTE

Con el propósito de atender las solicitudes de acceso a la información a nombre de **JUAN MANUEL LOPEZ PEREZ**, con folio del sistema Infomex **01321718**, la cual refieren a:

“pagos realizados de servicios y proveedores del 1 al 15 de octubre en el area de obras publicas”.

Solicito a Usted que en un plazo de **TRES DIAS HÁBILES** manifieste si en esa unidad administrativa se encuentra la información solicitada, de lo contrario se entenderá que cuenta con la información, ante la cual deberá enviar la misma en **Versión Electrónica** dentro de los términos legales descritos para cada caso en la siguiente tabla:

Prevención de la solicitud (aclarar o corregir) Art. 131, párrafo 4.	5 días hábiles
Disponibilidad de la información que ya este accesible al público por diferentes medios, Art. 136	22/10/2018
Incompetencia, orientación (Art. 142)	3 días hábiles
	18/10/2018

Lo anterior con el fin de dar respuestas en términos de ley a este requerimiento de información, con fundamento en la fracción III y XI del artículo 50 y 52 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Le solicito atentamente me haga llegar la información solicitada a más tardar el día **18 de octubre de 2018**.

Sin más por el momento quedo a su disposición para cualquier duda al respecto.

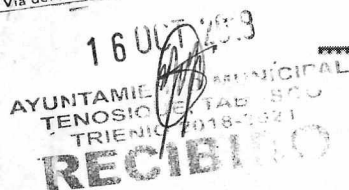
ATENTAMENTE

L.I.A. CARMEN LANDERO GÓMEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

C.c.p.- Lic. Raúl Gustavo Gutiérrez Cortes, Presidente Municipal.

C.c.p.- Archivo, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales



Calle 21 S/N Col. Centro C.P. 86901
Tenosique de Pino Suárez, Tabasco, México

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ATN: ING EDWIN
Salvador
16/10/2018
14:00 Hrs

Tenosique, Tabasco a 15 de octubre de 2018

OFICIO: PM/UT/073/2018

ASUNTO: Solicitud

ING. JOSÉ ALFREDO JIMENEZ DOMINGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES
PRESENTE

Con el propósito de atender las solicitudes de acceso a la información a nombre de **JUAN MANUEL LOPEZ PEREZ**, con folio del sistema Infomex **01321218**, la cual refieren a:

"listado de obras por licitar en el mes de octubre del 2018 en obras publicas".

Solicito a Usted que en un plazo de **TRES DIAS HÁBILES** manifieste si en esa unidad administrativa se encuentra la información solicitada, de lo contrario se entenderá que cuenta con la información, ante la cual deberá enviar la misma en **Versión Electrónica** dentro de los términos legales descritos para cada caso en la siguiente tabla:

Prevención de la solicitud (aclarar o corregir) Art. 131, párrafo 4. Disponibilidad de la información que ya este accesible al público por diferentes medios, Art. 136	5 días hábiles 22/10/2018
Incompetencia, orientación (Art. 142)	3 días hábiles 18/10/2018

Lo anterior con el fin de dar respuestas en términos de ley a este requerimiento de información, con fundamento en la fracción III y XI del artículo 50 y 52 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Le solicito atentamente me haga llegar la información solicitada a más tardar el día **18 de octubre de 2018**.

Sin más por el momento quedo a su disposición para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE

L.I.A. CARMEN LANDERO GÓMEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

C.c.p.- Lic. Raúl Gustavo Gutiérrez Cortes, Presidente Municipal.



DOTSM
C. A. Archivo
Dirección de Obras, Ordenamiento
Territorial y Servicios Municipales

16 OCT 2018
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE TABASCO
TRIENIO 2018-2021
RECIBIDO



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Calle 21 S/N Col. Centro C.P. 86901
Tenosique de Pino Suárez, Tabasco, México

Recibido 16/10/2018
14:08 Hrs
Ing. Edwin

ATVJ:
1205- EDWIN
DAN ATENCION AL PRESENTE
16/10/2018
14:00 PM

Tenosique, Tabasco a 15 de octubre de 2018
OFICIO: PM/UT/080/2018
ASUNTO: Solicitud

ING. JOSÉ ALFREDO JIMENEZ DOMINGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES
PRESENTE

Con el propósito de atender las solicitudes de acceso a la información a nombre de **MARTIN DARIO VELUETA**, con folio del sistema Infomex **01322518**, la cual refieren a:

"LISTADO DE OBRAS INCONCLUSAS DEJADAS POR LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN CON PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO".

Solicito a Usted que en un plazo de **TRES DIAS HÁBILES** manifieste si en esa unidad administrativa se encuentra la información solicitada, de lo contrario se entenderá que cuenta con la información, ante la cual deberá enviar la misma en **Versión Electrónica** dentro de los términos legales descritos para cada caso en la siguiente tabla:

Prevención de la solicitud (aclarar o corregir) Art. 131, párrafo 4.	5 días hábiles
Disponibilidad de la información que ya este accesible al público por diferentes medios, Art. 136	22/10/2018
Incompetencia, orientación (Art. 142)	3 días hábiles
	18/10/2018

Lo anterior con el fin de dar respuestas en términos de ley a este requerimiento de información, con fundamento en la fracción III y XI del artículo 50 y 52 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Le solicito atentamente me haga llegar la información solicitada a más tardar el día **18 de octubre de 2018**.

Sin más por el momento quedo a su disposición para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE

L.I.A. CARMEN LANDERO GÓMEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

C.c.p.- Lic. Raúl Gustavo Gutiérrez Cortes, Presidente Municipal.
C.c.p.- Archivo.



DOTSM
Dirección de Obras, Ordenamiento
Territorial y Servicios Municipales

Calle 21 S/N Col. Centro C.P. 86901
Tenosique de Pino Suárez, Tabasco, México

16 OCT 2018
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE TABASCO
TRIENIO 2018-2021
RECIBIDO



14:08 horas
16/10/2018
Ing. Edwin

Acse

Tenosique, Tabasco a 15 de octubre de 2018

OFICIO: PM/UT/089/2018

ASUNTO: Solicitud

ING. JOSÉ ALFREDO JIMENEZ DOMINGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES
PRESENTE

Con el propósito de atender las solicitudes de acceso a la información a nombre de **MARTIN DARIO VELUETA**, con folio del sistema Infomex **01322318**, la cual refieren a:

"SOLICITO LA RELACION DE CONCESIONES, PERMISOS Y AUTORIZACIONES ASI COMO LAS ANUENCIAS, Y SUS EXPEDIENTES. DEL PERIODO ENERO 2016 A OCTUBRE DE 2018. ES DECIR TODO EL TRIENIO ANTERIOR Y LO QUE VA DE ESTE AÑO. LA RELACION DE LOS PERMISOS A Y NOMBRE DE QUIEN SE FAVORECIO".

Solicito a Usted que en un plazo de **TRES DIAS HÁBILES** manifieste si en esa unidad administrativa se encuentra la información solicitada, de lo contrario se entenderá que cuenta con la información, ante la cual deberá enviar la misma en **Versión Electrónica** dentro de los términos legales descritos para cada caso en la siguiente tabla:

Prevención de la solicitud (aclarar o corregir) Art. 131, párrafo 4. Disponibilidad de la información que ya este accesible al público por diferentes medios, Art. 136	5 días hábiles 22/10/2018
Incompetencia, orientación (Art. 142)	3 días hábiles 18/10/2018

Lo anterior con el fin de dar respuestas en términos de ley a este requerimiento de información, con fundamento en la fracción III y XI del artículo 50 y 52 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Le solicito atentamente me haga llegar la información solicitada a más tardar el día **18 de octubre de 2018**.

Sin más por el momento quedo a su disposición para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE

L.I.A. CARMEN LANDERO GÓMEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

C.c.p. Lic. Raúl Gustavo Gutiérrez Cortes, Presidente Municipal.
C.c.p. Archivo
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales



16 OCT 2018
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE, TABASCO
TRIENIO 2018-2021
RECIBIDO

Calle 21 S/N Col. Centro C.P. 86901
Tenosique de Pino Suárez, Tabasco, México



RECIBIDO 10:35 hrs
Aca. Gordon Bello Garza
16/10/2018

ZAVALA

Acuse

Tenosique, Tabasco a 15 de octubre de 2018
OFICIO: PM/UT/072/2018
ASUNTO: Solicitud

ING. JOSÉ ALFREDO JIMENEZ DOMINGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES
PRESENTE

Con el propósito de atender las solicitudes de acceso a la información a nombre de **JUAN MANUEL LOPEZ PEREZ**, con folio del sistema Infomex **01321118**, la cual refieren a:

"justificacion de gasolina en las areas de obras publicas (limpia, alumbrado, administrativo, bacheo, etc), listado firmado por el chofer o responsable de la unidad, con montos de cargas por unidad. del 01 al 15 de octubre"

Solicito a Usted que en un plazo de **TRES DIAS HÁBILES** manifieste si en esa unidad administrativa se encuentra la información solicitada, de lo contrario se entenderá que cuenta con la información, ante la cual deberá enviar la misma en **Versión Electrónica** dentro de los términos legales descritos para cada caso en la siguiente tabla:

Prevención de la solicitud (aclarar o corregir) Art. 131, párrafo 4.	5 días hábiles
Disponibilidad de la información que ya este accesible al público por diferentes medios, Art. 136	22/10/2018
Incompetencia, orientación (Art. 142)	3 días hábiles
	18/10/2018

Lo anterior con el fin de dar respuestas en términos de ley a este requerimiento de información, con fundamento en la fracción III y XI del artículo 50 y 52 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Le solicito atentamente me haga llegar la información solicitada a más tardar el día **18 de octubre de 2018**.



Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Públicos

Si más por el momento quedo a su disposición para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE

L.I.A. CARMEN LANDERO GÓMEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

C.c.p.- Lic. Raul Gustavo Gutiérrez Cortes, Presidente Municipal.

C.c.p.-Archivo.

16 OCT 2018
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE, TABASCO
TRIENIO 2018-2021
RECIBIDO



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Calle 21 S/N Col. Centro C.P. 86901
Tenosique de Pino Suárez, Tabasco, México

Recibido 17 octubre 2018
Edmundo Zayas Saragoza

ATN: LA SESION ENUNDO 2 AUNDA
DAN ATENCION ALA SOLICITADO
16/01/2018 11:47 HRS
ZAVALA



Tenosique, Tabasco a 15 de octubre de 2018
OFICIO: PM/UT/071/2018
ASUNTO: Solicitud

ING. JOSÉ ALFREDO JIMENEZ DOMINGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES
PRESENTE

Con el propósito de atender las solicitudes de acceso a la información a nombre de **JUAN MANUEL LOPEZ PEREZ**, con folio del sistema Infomex **01321018**, la cual refieren a:

"justificacion de gasolina del día 1 al 15 de octubre del 2018 en el area de limpia, alumbrado publico, bacheo, y demas areas bajo la responsabilidad de la direccion de obras publicas"

Solicito a Usted que en un plazo de **TRES DIAS HÁBILES** manifieste si en esa unidad administrativa se encuentra la información solicitada, de lo contrario se entenderá que cuenta con la información, ante la cual deberá enviar la misma en **Versión Electrónica** dentro de los términos legales descritos para cada caso en la siguiente tabla:

Prevención de la solicitud (aclarar o corregir) Art. 131, párrafo 4.	5 días hábiles
Disponibilidad de la información que ya este accesible al público por diferentes medios, Art. 136	22/10/2018
Incompetencia, orientación (Art. 142)	3 días hábiles
	18/10/2018

Lo anterior con el fin de dar respuestas en términos de ley a este requerimiento de información, con fundamento en la fracción III y XI del artículo 50 y 52 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Le solicito atentamente me haga llegar la información solicitada a más tardar el día **18 de octubre de 2018**.



Sin más por el momento quedo a su disposición para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE

16 OCT 2018
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE TABASCO
TRIENIO 2018-2021
RECIBIDO

L.I.A. CARMEN LANDERO GÓMEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

C.c.p.- Lic. Raúl Gustavo Gutiérrez Cortes, Presidente Municipal.

C.c.p.-Archivo.

Calle 21 S/N Col. Centro C.P. 86901
Tenosique de Pino Suárez, Tabasco, México

Recibido 17/10/2018
Edmundo
García
Calle 21 S/N Col. Centro C.P. 86901
Tenosique de Pino Suárez, Tabasco, México

P/Lic. Carrón
Enviado a la Frg. Alvarado
12/10/18

Tenosique, Tabasco, 12 de octubre 2018

ASUNTO: Solicitud.

CIRCULAR NO 1

CC. SECRETARIO. DIRECTORES, COORDINADORES.
P R E S E N T E

Como es del conocimiento de esa área administrativa, la suscrita fue designada como Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de este Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 fracción I y II, de la Ley de Transparencia y Accesos a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Por lo que, en cumplimiento a las facultades de esta Unidad de Transparencia, solicito a su área tenga a bien proporcionarme el nombre de su Enlace de Transparencia, y número telefónico.

Lo anterior se le solicita para efecto de que esta Unidad este en comunicación con su área, en los asuntos relacionada con las solicitudes de información y en la sustanciación de los Recursos de Revisión o los Incumplimientos interpuesto a este sujeto obligado, con fundamento en los artículos 49 y 50 de la Ley de Transparencia y Accesos a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Asimismo, solicitó su apoyo y colaboración con la suscrita y el personal adscrito a esta unidad, ya que, de la coadyuvancia entre las áreas poseedoras de la información y esta Unidad, depende el cumplimiento oportuno para proporcionar la información solicitada a través del Info-Mex, anticipando que cualquier duda o aclaración quedo a sus órdenes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. CARMEN LANDERO GÓMEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

C.c.p. Lic. Raúl Gustavo Gutiérrez Cortes. - Presidente Municipal.
C.c.p. Archivo.

12/10/18

Tenosique, Tabasco a 09 de Octubre 2018

OFICIO: PM/UT/001/2018

ASUNTO: Solicitud

ING. JOSE ALFREDO JIMENEZ DOMINGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIO MUNICIPAL
PRESENTE

Con el propósito de atender las solicitudes de acceso a la información a nombre de **Lucero Rodríguez**, con folio del sistema Infomex **01278118**, la cual refieren a:

"de los contratos de obras públicas que tiene suscrito el ayuntamiento, ¿Cuántos de ellos fueron aumentados en plazo y monto? Se solicita en copia electrónica de los mismos".

Solicito a Usted que en un plazo de **TRES DÍAS HÁBILES** manifieste si en esa unidad administrativa se encuentra la información solicitada, de lo contrario, se entenderá que cuenta con la información, ante lo cual deberá enviar la misma **en Versión Electrónica** dentro los términos legales descritos para cada caso en la siguiente tabla:

Prevención de la Solicitud (aclarar o corregir) Art. 131, párrafo 4. Disponibilidad de Información que ya esté accesible al público por diversos medios. Art. 136	5 días hábiles 12/10/2018
Incompetencia, Orientación (Art. 142.)	3 días hábiles 10/10/2018

Lo anterior con el fin de dar respuesta en términos de ley a este requerimiento de información, con fundamento en la fracción III y XI del artículo 50 y 52 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Le solicito atentamente, me haga llegar la información solicitada a más tardar el día **12 de Octubre 2018**.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE


LIC. CARMEN LANDERO GÓMEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

C.c.p. - Presidente Municipal Raúl Gustavo Gutiérrez Cortes.
C.c.p.- Archivo.

Calle 21 S/N Col. Centro C.P. 86901
Tenosique de Pino Suárez, Tabasco, México

RECIBI
10/10/18
9:33 pm

Recibido
12:50 pm
10/oct/2018

Tenosique, Tabasco a 09 de Octubre 2018
OFICIO: PM/UT/002/2018
ASUNTO: Solicitud

ING. JOSE ALFREDO JIMENEZ DOMINGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIO MUNICIPAL
PRESENTE

Con el propósito de atender las solicitudes de acceso a la información a nombre de **Lucero Rodríguez**, con folio del sistema Infomex **01279718**, la cual refieren a:

"de los contratos de obras públicas que tiene suscrito el ayuntamiento, en los años 2017 y 2018 ¿Cuántos de ellos fueron aumentados en plazo y monto? Se solicita en copia electrónica de los mismos".

Solicito a Usted que en un plazo de **TRES DÍAS HÁBILES** manifieste si en esa unidad administrativa se encuentra la información solicitada, de lo contrario, se entenderá que cuenta con la información, ante lo cual deberá enviar la misma en **Versión Electrónica** dentro los términos legales descritos para cada caso en la siguiente tabla:

Prevención de la Solicitud (aclarar o corregir) Art. 131, párrafo 4.	5 días hábiles
Disponibilidad de Información que ya esté accesible al público por diversos medios. Art. 136	12/10/2018
Incompetencia, Orientación (Art. 142.)	3 días hábiles
	10/10/2018

Lo anterior con el fin de dar respuesta en términos de ley a este requerimiento de información, con fundamento en la fracción III y XI del artículo 50 y 52 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Le solicito atentamente, me haga llegar la información solicitada a más tardar el día **12 de Octubre 2018**.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE


LIC. CARMEN LANDERO GÓMEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
C.c.p. - Presidente Municipal Raúl Gustavo Gutiérrez Cortes.
C.c.p.- Archivo.

Calle 21 S/N Col. Centro C.P. 86901
Tenosique de Pino Suárez, Tabasco, México

Recibido 10/10/18 9:33 pm

Recibido 12:50 10/oct/2018

003



Tenosique, Tabasco a 09 de Octubre 2018

OFICIO: PM/UT/003/2018

ASUNTO: Solicitud

ING. JOSE ALFREDO JIMENEZ DOMINGUEZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIO MUNICIPAL
PRESENTE

Con el propósito de atender las solicitudes de acceso a la información a nombre de **Martin Darío Velueta**, con folio del sistema Infomex **01287118**, la cual refieren a:

"copia escaneada de todos los oficios firmados por el director de obras públicas en el mes de septiembre y octubre de 2018".

Solicito a Usted que en un plazo de **TRES DÍAS HÁBILES** manifieste si en esa unidad administrativa se encuentra la información solicitada, de lo contrario, se entenderá que cuenta con la información, ante lo cual deberá enviar la misma en **Versión Electrónica** dentro los términos legales descritos para cada caso en la siguiente tabla:

Prevención de la Solicitud (aclarar o corregir) Art. 131, párrafo 4. Disponibilidad de Información que ya esté accesible al público por diversos medios. Art. 136	5 días hábiles 15/10/2018
Incompetencia, Orientación (Art. 142.)	3 días hábiles 11/10/2018

Lo anterior con el fin de dar respuesta en términos de ley a este requerimiento de información, con fundamento en la fracción III y XI del artículo 50 y 52 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Le solicito atentamente, me haga llegar la información solicitada a más tardar el día **12 de Octubre 2018**.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE

LIC. CARMEN LANDERO GÓMEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

C.c.p. - Presidente Municipal Raúl Gustavo Gutiérrez Cortes.

C.c.p.- Archivo.

Calle 21 S/N Col. Centro C.P. 86901
Tenosique de Pino Suárez, Tabasco, México

Recibido
12:50 PM
10/oct/2018

Tenosique, Tabasco a 09 de Octubre 2018
OFICIO: PM/UT/011/2018
ASUNTO: Solicitud

ING. JOSE ALFREDO JIMENEZ DOMINGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIO MUNICIPAL
PRESENTE

Con el propósito de atender las solicitudes de acceso a la información a nombre de **Juan Manuel López Pérez**, con folio del sistema Infomex **01282318**, la cual refieren a:

“organigrama de la dirección de obras públicas apartir del día 5 de octubre del 2018”.

Solicito a Usted que en un plazo de **TRES DÍAS HÁBILES** manifieste si en esa unidad administrativa se encuentra la información solicitada, de lo contrario, se entenderá que cuenta con la información, ante lo cual deberá enviar la misma **en Versión Electrónica** dentro los términos legales descritos para cada caso en la siguiente tabla:

Prevención de la Solicitud (aclarar o corregir) Art. 131, párrafo 4. Disponibilidad de Información que ya esté accesible al público por diversos medios. Art. 136	5 días hábiles 15/10/2018
Incompetencia, Orientación (Art. 142.)	3 días hábiles 11/10/2018

Lo anterior con el fin de dar respuesta en términos de ley a este requerimiento de información, con fundamento en la fracción III y XI del artículo 50 y 52 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Le solicito atentamente, me haga llegar la información solicitada a más tardar el día **12 de octubre 2018**.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para cualquier duda al respecto.

A T E N T A M E N T E


LIC. CARMEN LANDERO GÓMEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

C.c.p. - Presidente Municipal Raúl Gustavo Gutiérrez Cortes.
C.c.p. - Archivo.

Tenosique, Tabasco a 09 de octubre de 2018

D O O T S M /OFICIO: PM/UT/012/2018
ASUNTO: Solicitud

ING. JOSE ALFREDO JIMENEZ DOMINGUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIO MUNICIPAL
PRESENTE

Con el propósito de atender las solicitudes de acceso a la información a nombre de **Juan Manuel López Pérez**, con folio del sistema Infomex **01282218**, la cual refieren a:

“listado del personal dado de baja de la dirección de obras públicas en el cambio de administración”.

Solicito a Usted que en un plazo de **TRES DIAS HÁBILES** manifieste si en esa unidad administrativa se encuentra la información solicitada, de lo contrario se entenderá que cuenta con la información, ante la cual deberá enviar la misma en **Versión Electrónica** dentro de los términos legales descritos para cada caso en la siguiente tabla:

Prevención de la solicitud (aclarar o corregir) Art. 131, párrafo 4.	5 días hábiles
Disponibilidad de la información que ya este accesible al público por diferentes medios, Art. 136	15/10/2018
Incompetencia, orientación (Art. 142)	3 días hábiles
	11/10/2018

Lo anterior con el fin de dar respuestas en términos de ley a este requerimiento de información, con fundamento en la fracción III y XI del artículo 50 y 52 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Le solicito atentamente me haga llegar la información solicitada a mas tardar el día **12 de octubre de 2018**.

Sin mas por el momento quedo a su disposición para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE



LIC. CARMEN LANDERO GÓMEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

c.c.p.- Presidente Municipal, Lic. Raúl Gustavo Gutiérrez Cortes
c.c.p.- Archivo

Calle 21 S/N Col. Centro C.P. 86901
Tenosique de Pino Suárez, Tabasco, México

Recibido
10/oct/2018
12:50 pm

Tenosique, Tabasco a 09 de Octubre 2018

OFICIO: PM/UT/013/2018

ASUNTO: Solicitud

ING. JOSE ALFREDO JIMENEZ DOMINGUEZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIO MUNICIPAL

PRESENTE

Con el propósito de atender las solicitudes de acceso a la información a nombre de **Juan Manuel López Pérez**, con folio del sistema Infomex **01282118**, la cual refieren a:

“memoria de cálculo de los oxxos que se encuentran en calle 26 entre 27 y 31. licencia de construcción, carta asignación del colegio de ingenieros del director responsable de obra. memoria descriptiva”.

Solicito a Usted que en un plazo de **TRES DÍAS HÁBILES** manifieste si en esa unidad administrativa se encuentra la información solicitada, de lo contrario, se entenderá que cuenta con la información, ante lo cual deberá enviar la misma **en Versión Electrónica** dentro los términos legales descritos para cada caso en la siguiente tabla:

Prevención de la Solicitud (aclarar o corregir) Art. 131, párrafo 4. Disponibilidad de Información que ya esté accesible al público por diversos medios. Art. 136	5 días hábiles 15/10/2018
Incompetencia, Orientación (Art. 142.)	3 días hábiles 11/10/2018

Lo anterior con el fin de dar respuesta en términos de ley a este requerimiento de información, con fundamento en la fracción III y XI del artículo 50 y 52 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Le solicito atentamente, me haga llegar la información solicitada a más tardar el día **12 de octubre 2018**.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para cualquier duda al respecto.

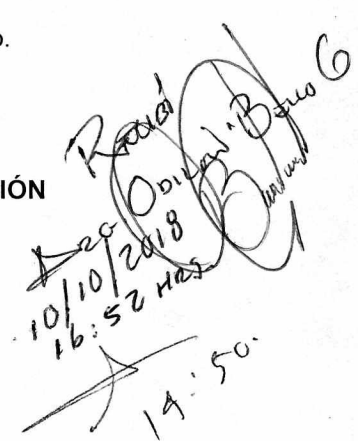
ATENTAMENTE


LIC. CARMEN LANDERO GÓMEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

C.c.p. - Presidente Municipal Raúl Gustavo Gutiérrez Cortes.

C.c.p.- Archivo.


Recibido
10/10/2018
16:52 hrs
14:50

Tenosique, Tabasco a 09 de octubre de 2018

OFICIO: PM/UT/014/2018

ASUNTO: Solicitud

ING. JOSE ALFREDO JIMENEZ DOMINGUEZ

**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIO MUNICIPAL
PRESENTE**

Con el propósito de atender las solicitudes de acceso a la información a nombre de **Martin Darío Velueta**, con folio del sistema Infomex **01292918**, la cual refieren a:

“listado de obras refrendadas por la administración anterior, describiendo montos ejercidos y montos pendientes por ejercer de acuerdo al contrato de obra”.

Solicito a Usted que en un plazo de **TRES DIAS HÁBILES** manifieste si en esa unidad administrativa se encuentra la información solicitada, de lo contrario se entenderá que cuenta con la información, ante la cual deberá enviar la misma en **Versión Electrónica** dentro de los términos legales descritos para cada caso en la siguiente tabla:

Prevención de la solicitud (aclarar o corregir) Art. 131, párrafo 4. Disponibilidad de la información que ya este accesible al público por diferentes medios, Art. 136	5 días hábiles 16/10/2018
Incompetencia, orientación (Art. 142)	3 días hábiles 12/10/2018

Lo anterior con el fin de dar respuestas en términos de ley a este requerimiento de información, con fundamento en la fracción III y XI del artículo 50 y 52 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Le solicito atentamente me haga llegar la información solicitada a más tardar el día **12 de octubre de 2018**.

Sin más por el momento quedo a su disposición para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE



LIC. CARMEN LANDERO GÓMEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

c.c.p.- Presidente Municipal, Lic. Raúl Gustavo Gutiérrez Cortes

c.c.p.-Archivo

Calle 21 S/N Col. Centro C.P. 86901
Tenosique de Pino Suárez, Tabasco, México

Recibido
10/10/18
9:33 pm

Recibido
12:50 pm
10/oct/2018



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA TABASCO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tabasco (LTAIPET) se emite el presente Acuse de Recibo de la solicitud de información presentada ante la Unidad de Transparencia a la Información del sujeto obligado: **H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO**

Fecha de presentación de la solicitud: **17/10/2018 02:06**

Número de Folio: **01336218**

Nombre o denominación social del solicitante: **Ana Luisa Rosamelcacho**

Información que requiere: **mostrar todos los tipos de oficios que ha recibido el area de obras publicas firmados por el director a partir del 10 de octubre del 2018 hasta el 16 de octubre del 2018**

Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información:

¿Cómo desea recibir la información? **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT**

*No incluir datos personales, ya que éstos serán publicados como parte de la respuesta.

*Debe identificar con claridad y precisión de los datos e información que requiere.

* La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas o en cualquier hora en día inhábil, se tendrá presentada a partir de las 08:00 horas del día hábil siguiente.

Los términos de todas las notificaciones previstas en esta Ley, empezarán a correr al día siguiente al que se practiquen.

Cuando los plazos fijados por esta Ley sean en días, estos se entenderán como hábiles según lo establecido en el artículo 133 de la LTAIPET.

Plazos de respuesta:

La respuesta a toda solicitud realizada en los términos de la presente Ley, deberá ser notificada al interesado en un plazo no mayor a quince días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquella: **09/11/2018**. El plazo podrá ampliarse en forma excepcional hasta por cinco días, de mediar circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento según lo establecido en el artículo 138 de la LTAIPET.

En caso de requerirle que aclare, complete, indique otros elementos, corrija los datos proporcionados o bien precise uno o varios requerimientos de la información se le notificará en un plazo no mayor de 5 días hábiles: **24/10/2018**. El plazo para responder el requerimiento será hasta por 10 días según lo establecido en el artículo 131 párrafo cuarto de la LTAIPET.

Este requerimiento interrumpe el plazo que la Ley otorga para atender la solicitud, el cual iniciará de nuevo al día siguiente cuando se cumpla el requerimiento según lo establecido en el artículo 131 párrafo cuarto de la LTAIPET.

En caso de que esta Unidad de Transparencia a la Información no sea competente se le comunicará y orientará en un plazo no mayor a 3 días hábiles: **22/10/2018** según lo establecido en los artículos 142, LTAIPET.

Si los Sujetos Obligados son competentes para atender parcialmente la solicitud de acceso a la información, deberán dar respuesta respecto de dicha parte. En cuanto a la información sobre la cual es incompetente, se procederá conforme lo señala el párrafo anterior.

Ante la falta de respuesta a una solicitud en el plazo previsto y en caso de que proceda el acceso, los costos de reproducción y envío correrán a cargo del sujeto obligado según lo establecido en el artículo 140 párrafo tercero de la LTAIPET.

Observaciones

Se le recomienda dar frecuentemente seguimiento a su solicitud.

* Tratándose de solicitudes de acceso a información formuladas mediante la plataforma nacional, se asignará automáticamente un número de folio, con el que los solicitantes podrán dar seguimiento a sus requerimientos. En los demás casos, la Unidad de Transparencia tendrá que registrar y capturar la solicitud de acceso en la plataforma nacional y deberá enviar el acuse de recibo al solicitante en el que se indique la fecha de recepción, el folio que corresponda y los plazos de respuesta aplicables según lo establecido en el artículo 130 párrafo segundo de la LTAIPET.

* Si su solicitud está relacionada con Datos Personales está obligado a acompañar a su escrito copia certificada de su identificación oficial, o en su defecto la original con copia, misma que se le devolverá previo cotejo, por lo que deberá acudir personalmente al domicilio de la Unidad de Transparencia a la Información de este Sujeto Obligado para acreditar su personalidad. Se consideran identificación oficial los documentos siguientes: Credencial de elector, cartilla militar, cédula profesional.